



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

NO. IR/DGA/DRMSG/028/2021

"ADQUISICIÓN DE DESPENSAS CON MOTIVO DEL DÍA DEL TRABADORA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO ALCALDÍA EN TLALPAN (SEGUNDA VUELTA)"

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día **jueves 29 de julio** del año **dos mil veintiuno** en la **Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, en la sala de juntas ubicada en Calle Moneda S/N, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos **27** inciso **b**, **28** párrafo **I**, **43** fracción **II**, **52, 55, 56** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, **41** fracción **IV** y **51** de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la presentación del dictamen que fundamenta el fallo y la emisión del fallo de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/028/2021**, para la "Adquisición de Despensas con Motivo del Día del Trabajador del Gobierno del Distrito Federal Hoy Ciudad de México Alcaldía en Tlalpan (Segunda Vuelta)", que ampara las **Requisición de Compra No. 0047** de la **Subdirección de Relaciones Laborales y Capacitación**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA

LECTURA DEL DICTAMEN

ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS

FALLO

CIERRE DEL ACTA

DESARROLLO DEL EVENTO:

1. LISTA DE ASISTENCIA

Los nombres y cargos de los Servidores Públicos que asisten a este acto, por parte de la Alcaldía Tlalpan, son los que aparecen a continuación:

POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE	CARGO
Lic. Gustavo Barroso Reyes	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
Martín Ojendiz Yáñez	Subdirector de Adquisiciones
Ricardo Padilla Lugo	Director de Capital Humano
Maribel Nava Vázquez	Subdirectora de Relaciones Laborales y Capacitación

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TLALPAN.

NOMBRE	CARGO
Lic. María Teresa López Tomás	Representante del Órgano Interno de Control

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA

NOMBRE	CARGO
No asistió	Representante de la Dirección General de Contralorías Ciudadanas



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

NO. IR/DGA/DRMSG/028/2021

"ADQUISICIÓN DE DESPENSAS CON MOTIVO DEL DÍA DEL TRABADORA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO ALCALDÍA EN TLALPAN (SEGUNDA VUELTA)"

-POR LOS PARTICIPANTES-

PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
Briseida Anaya Sánchez	Briseida Anaya Sánchez
Comercialización Hawa Laredo, S.A. de C.V.	Rubén Adrián Mejía Laredo
Comercializadora EURO SPINE S.A. de C.V.	Víctor Manuel Ochoa Rodríguez

2. LECTURA DEL DICTAMEN

Con fundamento en los **artículos 43 fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracciones III y IV de su Reglamento**, así como en el numeral 1.1 **Inciso B) de las Bases** del presente procedimiento y tomando en consideración el dictamen técnico emitido por **Ricardo Padilla Lugo**, Director de Capital Humano, de la **Dirección General de Administración**, mediante número de oficio: **AT/DGA/DCH/1307/2021**, de fecha **28 de julio de 2021**, área encargada del análisis cualitativo a las propuestas técnicas presentadas por cada uno de los participantes, por lo anterior, se procede a dar la lectura correspondiente, el cual establece el resultado de la evaluación cualitativa de la documentación legal y administrativa así como de las propuestas técnicas y económicas, en los siguientes términos:

Derivado de la evaluación cualitativa a las propuestas técnicas de los participantes: **Briseida Anaya Sánchez, Comercialización Hawa Laredo, S.A. de C.V. y Comercializadora EURO SPINE S.A. de C.V.**, **Cumple** con lo solicitado en la Propuesta Técnica, numeral 3.2.2 puntos 1 al 09, así como al anexo técnico 1 de las bases del presente procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración

Asimismo, derivado de la revisión y evaluación cualitativa, efectuada por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales a través de la Subdirección de Adquisiciones a la Documentación Legal y Administrativa presentada por los participantes: **Briseida Anaya Sánchez, Comercialización Hawa Laredo, S.A. de C.V. y Comercializadora EURO SPINE S.A. de C.V.** se desprende que los antes señaladas, **Cumplen en su Totalidad** legal y administrativamente con los documentos y requisitos solicitados en el **numeral 3.1.1** en los puntos del **(1 al 10)** y el **numeral 3.1.2** en los puntos del **(1 al 11)** de las bases del procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases.

De igual forma se desprende que una vez realizado el análisis cualitativo a la Propuesta Económica presentada por los participantes: **Briseida Anaya Sánchez, Comercialización Hawa Laredo, S.A. de C.V. y Comercializadora EURO SPINE S.A. de C.V.**, **Cumplen en su Totalidad** con todos y cada uno de los requisitos solicitados en la oferta económica establecidos en el **numeral 3.2.3** de las Bases de la Presente Invitación Restringida, en los **puntos 1, 2, 3 y 4**.

Se hace constar que, de acuerdo al análisis cualitativo de las ofertas económicas presentadas por los participantes, relativas a la **Requisición de Compra No. 0047** que compone la presente Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, se obtienen los siguientes resultados:

REQ.	PART	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/SERVICIO		CANT	U.M.	COMERCIALIZACIÓN HAWA LAREDO, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADA EURO SPINE S.A. DE C.V.	BRISEIDA ANAYA SÁNCHEZ
		DESPENSAS		4,444	BOLSA	1,214.09	1,217.81	1,237.16
0047	1	1	ACEITE VEGETAL COMESTIBLE DE 850 ML	3	PIEZA	48.50	48.00	49.42



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

NO. IR/DGA/DRMSG/028/2021

“ADQUISICIÓN DE DESPENSAS CON MOTIVO DEL DÍA DEL TRABADORA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO ALCALDÍA EN TLALPAN (SEGUNDA VUELTA)”

2	*DETERGENTE EN POLVO PARA ROPA DE 850 GRS.	1	BOLSA	22.00	22.29	22.42
3	CHILES JALAPEÑOS DE 220 GRAMOS	2	LATA	11.00	11.14	11.21
4	**HARINA PARA HOT CAKES DE 800 GRAMOS	1	CAJA	33.00	33.43	33.63
5	CEREAL DE HOJUELAS DE MAÍZ 490 GRAMOS	1	CAJA	38.00	38.49	38.72
6	*JABÓN DE TOCADOR DE 150 GRAMOS	2	PIEZA	14.50	14.69	14.78
7	CAFÉ SOLUBLE DE 225 GRAMOS	1	PIEZA	149.00	147.00	151.83
8	**CHOCOLATE EN POLVO DE 350 GRAMOS	1	BOLSA	41.00	41.53	41.78
9	SAL DE MESA 1 KG.	1	BOLSA	17.00	17.22	17.32
10	AZÚCAR ESTÁNDAR DE 1 KG.	4	BOLSA	49.00	48.45	49.93
11	FRIJOL CLARO, (FLOR DE MAYO, BAYO O PINTO) 1 KG.	2	BOLSA	12.00	12.16	12.23
12	FRIJOL NEGRO 1 KG.	2	BOLSA	31.00	31.40	31.59
13	LECHE EN POLVO DE 450 GRS.	1	BOLSA	45.00	45.59	45.86
14	LENTEJA 1 KG.	1	BOLSA	49.90	50.55	50.85
15	ARROZ 1 KG.	2	BOLSA	35.00	35.46	35.67
16	SOPA DE PASTA 200 GRAMOS (2 TIPO ESPAGUETI Y 2 MIXTAS)	4	BOLSA	8.00	8.10	8.15
17	**GELATINA EN POLVO (VARIOS SABORES) 120 GRS.	3	BOLSA	10.65	10.79	10.85
18	ATÚN EN AGUA 130 GRAMOS.	2	LATA	17.10	17.32	17.42
19	**CAJETA QUEMADA 370 GRAMOS (FRASCO, ENVASE DE PLÁSTICO O DISPENSADOR PLÁSTICO)	1	PIEZA	38.50	39.00	39.23
20	SAZONADOR DE POLLO DE 88 GRAMOS (CON 8 CUBOS)	1	CAJA	19.00	19.25	19.36
21	**GALLETAS TIPO MARÍAS DE 710 GRAMOS.	1	CAJA	30.56	30.96	31.14
22	*PASTA DENTAL DE 150 GRAMOS	1	PIEZA	33.62	34.06	34.26
23	MAYONESA 390 GRAMOS (FRASCO)	1	PIEZA	25.00	25.33	25.48
24	*BOLSA DE PLÁSTICO (PARA DETERGENTE)	1	PIEZA	4.31	4.37	4.39
25	*BOLSA DE PLÁSTICO, TRANSPARENTE CON RESISTENCIA MÍNIMA DE 25 KILOS	1	PIEZA	21.55	21.83	21.96
Subtotal S/I.V.A. e I.E.P.S.				\$5,395,415.96	\$5,411,947.64	\$5,497,939.04

Del análisis cualitativo y comparativo de los precios unitarios presentados por los participantes, se concluye que el precio unitario de los bienes cotizado sin incluir el I.V.A. e I.E.P.S. más bajo que se oferta en la presente invitación restringida a cuando menos tres proveedores es el sombreado en el cuadro anterior.

Haciendo de conocimiento a los participantes los resultados anteriormente señalados se les solicita manifiesten su conformidad y en su caso ratifiquen esas cantidades como su precio ofertado en el presente procedimiento, a lo que señalaron todos y cada uno su conformidad con los resultados del análisis cualitativo realizado por la Convocante, mismos que ratifican en este acto.

3. ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS

Con fundamento en el artículo 43, fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como con los “lineamientos generales para la presentación de precios más bajos para los bienes y



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

NO. IR/DGA/DRMSG/028/2021

"ADQUISICIÓN DE DESPENSAS CON MOTIVO DEL DÍA DEL TRABADORA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO ALCALDÍA EN TLALPAN (SEGUNDA VUELTA)"

servicios objeto del procedimiento licitatorio" publicado en la gaceta oficial el 14 de abril de 2010 y de conformidad con los numerales 4.6.1 y 4.6.2 de la "Circular Uno Bis 2015 Vigente" y al numeral 4.2.2. tercer párrafo de las bases del presente procedimiento, se comunica a los participantes que en este mismo acto, en términos porcentuales pueden ofertar precios más bajos para la adquisición del bien objeto del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores (subasta descendente) en beneficio de la Convocante, siempre y cuando se encuentre presente la persona que cuente con los poderes de representación legal de los participantes, para lo cual se deberán acreditar en este mismo acto.

El servidor público que preside el acto, pregunta a los participantes presentes, si desean participar en la etapa de mejoramiento de precios referida, y se les solicita que, de ser así, procedan a acreditar su Personalidad, contestando que **NO** los representantes legales de los participantes: **Briseida Anaya Sánchez, Comercialización Hawa Laredo, S.A. de C.V. y Comercializadora EURO SPINE S.A. de C.V.**-----

4.-FALLO.

Derivado de lo anteriormente expuesto, y una vez realizada la etapa correspondiente a la subasta establecida por la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y el artículo 92 párrafo sexto de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México de concluir lo siguiente:

Se **adjudica** al Proveedor **Comercialización Hawa Laredo, S.A. de C.V.**, con número de Contrato AT-2021-067 ADQ

La requisición de compra No. 0047, por un monto de **\$ 5, 536,191.21** (Cinco Millones Quinientos Treinta y Seis Mil Ciento Noventa y Un Pesos 21/100 M.N.), incluido el I.V.A. e I.E.P.S. **tomando como base los precios unitarios, que se señalan en el siguiente cuadro el cual no incluye IVA e I.E.P.S.**-----

REQ.	PART	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/SERVICIO	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO UNITARIO
1	ACEITE VEGETAL COMESTIBLE DE 850 ML	3	PIEZA	NUTRIOLI	48.50	
2	*DETERGENTE EN POLVO PARA ROPA DE 850 GRS.	1	BOLSA	ARIEL O VIVA	22.00	
3	CHILES JALAPEÑOS DE 220 GRAMOS	2	LATA	LA COSTEÑA	11.00	
4	**HARINA PARA HOT CAKES DE 800 GRAMOS	1	CAJA	PRONTO O GAMESA	33.00	
5	CEREAL DE HOJUELAS DE MAÍZ 490 GRAMOS	1	CAJA	CORN FLAKES O ZUCARITAS	38.00	
6	*JABÓN DE TOCADOR DE 150 GRAMOS	2	PIEZA	ZEST O ESCUDO	14.50	
7	CAFÉ SOLUBLE DE 225 GRAMOS	1	PIEZA	NESCAFE	149.00	
8	**CHOCOLATE EN POLVO DE 350 GRAMOS	1	BOLSA	NESQUICK	41.00	
9	SAL DE MESA 1 KG.	1	BOLSA	LA FINA	17.00	
10	AZÚCAR ESTÁNDAR DE 1 KG.	4	BOLSA	SULKA	49.00	
11	FRIJOL CLARO, (FLOR DE MAYO, BAYO O PINTO) 1 KG.	2	BOLSA	SCHETTINO	12.00	
12	FRIJOL NEGRO 1 KG.	2	BOLSA	SCHETTINO	31.00	
13	LECHE EN POLVO DE 450 GRS.	1	BOLSA	CARNATION	45.00	
14	LENTEJA 1 KG.	1	BOLSA	SCHETTINO	49.90	
15	ARROZ 1 KG.	2	BOLSA	SCHETTINO	35.00	
16	SOPA DE PASTA 200 GRAMOS (2 TIPO ESPAGUETI Y 2 MIXTAS)	4	BOLSA	LA MODERNA	8.00	
17	**GELATINA EN POLVO (VARIOS SABORES) 120 GRS.	3	BOLSA	DE GARI	10.65	
18	ATÚN EN AGUA 130 GRAMOS.	2	LATA	TUNY O DOLORES	17.10	
19	**CAJETA QUEMADA 370 GRAMOS (FRASCO, ENVASE DE PLÁSTICO O DISPENSADOR PLÁSTICO)	1	PIEZA	CORONADO	38.50	



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

NO. IR/DGA/DRMSG/028/2021

"ADQUISICIÓN DE DESPENSAS CON MOTIVO DEL DÍA DEL TRABADORA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO ALCALDÍA EN TLALPAN (SEGUNDA VUELTA)"

20	SAZONADOR DE POLLO DE 88 GRAMOS (CON 8 CUBOS)	1	CAJA	BONSABOR	19.00
21	**GALLETAS TIPO MARÍAS DE 710 GRAMOS.	1	CAJA	GAMESA O MODERNA	30.56
22	*PASTA DENTAL DE 150 GRAMOS	1	PIEZA	COLGATE	33.62
23	MAYONESA 390 GRAMOS (FRASCO)	1	PIEZA	MCCRMICK	25.00
24	*BOLSA DE PLÁSTICO (PARA DETERGENTE)	1	PIEZA		4.31
25	*BOLSA DE PLÁSTICO, TRANSPARENTE CON RESISTENCIA MÍNIMA DE 25 KILOS	1	PIEZA		21.55

Con fundamento en el **artículo 59 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal** y el **numeral 7.1 de las Bases** que rigen el presente procedimiento, la formalización del contrato abierto se llevará a cabo en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Se informa a los presentes que de conformidad con el **artículo 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitido por la Convocante podrán interponer, ante la **Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México**, el recurso de inconformidad dentro del término de **5 días hábiles** contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recorra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México .-----

Se hace del conocimiento a los participantes, que con fundamento en el **Artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, el **Órgano Interno de Control** se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante, así como a los Proveedores o Prestadores de Servicios cuando lo estime conveniente.-----

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, verificó que ninguno de los Participantes en la presente Invitación Restringida, se encuentren sancionados por la **Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México** o por la **Secretaría de la Función Pública**, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta.-----

En este acto se les pregunta a los asistentes si desean manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron **No** tener alguna.-----

5.- CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el acto correspondiente a la segunda etapa "resultado del dictamen, subasta y emisión del fallo" correspondiente al procedimiento de Invitación Restringida citada al rubro, siendo las **11:55** horas del mismo día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.-----

-----**POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**-----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Gustavo Barroso Reyes Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

NO. IR/DGA/DRMSG/028/2021

"ADQUISICIÓN DE DESPENSAS CON MOTIVO DEL DÍA DEL TRABADORA DEL
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO ALCALDÍA EN TLALPAN
(SEGUNDA VUELTA)"

Martín Ojendiz Yáñez Subdirector de Adquisiciones	
Ricardo Padilla Lugo Director de Capital Humano	
Maribel Nava Vázquez Subdirectora de Relaciones Laborales y Capacitación	

-----POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TLALPAN.-----

NOMBRE	CARGO
Lic. María Teresa López Tomás Representante del Órgano Interno de Control	

-----POR LOS PARTICIPANTES-----

NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Briseida Anaya Sánchez	
Comercialización Hawa Laredo, S.A. de C.V. Rubén Adrián Mejía Laredo	
Comercializadora EURO SPINE S.A. de C.V. Víctor Manuel Ochoa Rodríguez	

ESTA HOJA DE REGISTRO FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. IR/DGA/DRMSG/028/2021, PARA "ADQUISICIÓN DE DESPENSAS CON MOTIVO DEL DÍA DEL TRABADORA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO ALCALDÍA EN TLALPAN (SEGUNDA VUELTA)"

-----FIN DE TEXTO.-----